

DOCTRINAS Y DISTINTIVOS BAUTISTAS

Los bautistas compartimos con otras denominaciones cristianas evangélicas la fe en las grandes doctrinas de la iglesia tales como la creencia en un Dios trino - Padre, Hijo y Espíritu Santo; la obra expiatoria de Cristo en la cruz; la salvación únicamente por gracia mediante la fe en Jesucristo; la vida nueva hecha posible con el poder del Espíritu Santo; la esperanza del retorno de Cristo al final de los tiempos cuando los creyentes serán resucitados y Dios establecerá su reino eterno donde ya no habrá más muerte ni pecado.

Además de estas grandes verdades, los bautistas enfatizamos los siguientes distintivos:

El Señorío de Jesucristo. Creemos que “sólo Cristo es el rey y juez de la iglesia y de la conciencia”. Su voluntad, como es revelada en su Palabra, debe ser acatada por todos los que le han recibido como Señor. Su autoridad debe ser suprema en la iglesia.

La Supremacía de las Escrituras. Creemos que la Biblia es la Palabra de Dios inspirada divinamente y que sólo ella es nuestra guía y autoridad final en asuntos de fe y conducta. Cada creyente, con la ayuda del Espíritu Santo, puede leer y entender las Escrituras por sí mismo.

El Sacerdocio de Todos los Creyentes. Creemos que toda persona puede tener una relación personal directa con Dios por medio de su Hijo Jesucristo, sin necesidad de intermediarios humanos o de ciertos ritos y ceremonias.

El Bautismo de los Creyentes. Creemos que el bautismo debe ser administrado solamente para personas que han creído y recibido a Cristo como su Señor y Salvador. Sólo la inmersión es la única forma de bautismo que la Biblia enseña y representa la muerte a la vida pecaminosa y una resurrección espiritual a una nueva vida en Cristo.

La Membresía Regenerada de la Iglesia. Creemos que la iglesia se debe componer sólo de personas que han recibido a Cristo, que dan testimonio de una nueva vida y que han confesado su fe en el bautismo. Los bebés y aquellas personas que todavía no han hecho profesión de fe en Cristo no deben ser admitidos en la membresía de la iglesia.

La Autonomía de la Iglesia Local. Creemos que cada congregación es autónoma para manejar sus propios asuntos internos, elegir su propio pastor y determinar sus relaciones con otras iglesias, sin estar sujeta al control de ningún otro cuerpo eclesiástico. Sin embargo, también reconocemos la interdependencia, es decir, la asociación con otras iglesias de la misma fe y orden con el fin de testificar más efectivamente en la extensión del reino de Dios en el mundo.

Libertad de Conciencia. Creemos que cada persona tiene el derecho de adorar a Dios conforme a los dictados de su propia conciencia. Ninguna autoridad ya sea política o religiosa tiene el derecho de dictar a la persona lo que debe creer.

La Separación de Iglesia y Estado. Creemos que los gobiernos humanos existen por disposición divina. Su misión es proteger a todos sus ciudadanos sin favorecer a ninguno,

especialmente por causas religiosas. Por lo tanto, el estado no debe inmiscuirse en asuntos de la iglesia ni la iglesia debe dictar al estado. La iglesia y el estado deben estar totalmente separados.

Los principios arriba mencionados representan las doctrinas distintivas de todos los bautistas y nos distinguen de otros cuerpos denominacionales a pesar de que algunos de esos grupos puedan aceptar algunos de ellos.



DISTINTIVOS BAUTISTAS AMERICANOS

Además de los distintivos que tenemos en común con otros cuerpos bautistas, como Bautistas Americanos también nos distinguimos por lo siguiente:

- **Respeto de la Individualidad.** Creemos que cada persona puede tener sus propias convicciones personales de conciencia y por lo tanto, ninguna otra persona tiene el derecho de hablar por los otros en asuntos de fe o conciencia. De esta manera, las resoluciones y declaraciones de agencias denominacionales y de la misma Junta General no necesariamente representan el parecer de cada Bautista Americano.
- **Unidad en la Diversidad.** Nuestras iglesias locales, agencias e instituciones gozan de plena libertad en su funcionamiento. El resultado es una gran variedad de opiniones y puntos de vista. Esto ha sido una gran bendición pues cada persona tiene libertad de ser ella misma sin necesidad de someterse a los patrones de otros. Desafortunadamente, esta libertad también ha sido causa de problemas, desacuerdos y aun divisiones. Nuestro lema, sin embargo, sigue siendo unidad en medio de la diversidad.
- **Espíritu Cooperativo.** Mantenemos relaciones cordiales y fraternales con cristianos de otras denominaciones y buscamos unirnos con ellos en esfuerzos cooperativos. Somos parte del Concilio Nacional de Iglesias en los Estados Unidos y del Concilio Mundial de Iglesias. También formamos parte de la Alianza Mundial Bautista, la organización oficial, fundada en 1905, que une a todos los bautistas del mundo.
- **Conciencia Social.** Creemos que es nuestro deber tomar parte activa en denunciar injusticias sociales como la discriminación, la opresión y la explotación en todas sus formas. También nos esforzamos por llevar a cabo programas de asistencia social en favor de los desamparados y oprimidos.
- **Mujeres en el Ministerio Pastoral.** Creemos que en Cristo no hay distinción de varón y mujer (Gálatas 3:28). Por lo tanto, sostenemos que las mujeres también pueden ser llamadas por Dios para servir como pastoras y que la iglesia local puede confirmar su llamado mediante la ordenación.
- **Comunión Abierta.** Creemos que puesto que la Comunión o la Cena del Señor pertenece a Cristo, no se debe restringir sólo a ciertas personas. Por lo tanto, cuando en nuestras iglesias se celebra la Cena del Señor generalmente se comparte con todos los creyentes en Cristo, sin importar su afiliación denominacional.